



TEST ESTADO SIMULACRO DE MUESTRA DOCENTE PRIMARIA

CASO 1: El Dilema de la Transición Fonológica en el Aula Multigrado

Criterio: *Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica.*

Componente: *Pertinencia de los propósitos pedagógicos y disciplinares.*

Usted lidera un grupo de 1° donde la heterogeneidad es crítica: tres estudiantes ya realizan lectura silábica fluida, mientras que cinco niños, provenientes de entornos con baja estimulación literaria, persisten en una etapa presilábica, mostrando frustración y conductas disruptivas durante los dictados colectivos. La malla curricular institucional, diseñada para contextos urbanos estandarizados, exige que al cierre del primer trimestre todos los estudiantes transcriban textos cortos del tablero con ortografía convencional. El Coordinador Académico le advierte que la "calidad educativa" se mide por el cumplimiento de estas metas cronometradas para evitar el rezago en las pruebas externas de 3°.

Ante la presión por el cumplimiento del estándar y la realidad de los ritmos de aprendizaje, la acción docente más coherente con la praxis profesional es:

- A.** Organizar la jornada pedagógica mediante estaciones de trabajo diferenciadas, donde el grupo con rezago accede a experiencias de conciencia fonológica y segmentación léxica mediante material concreto, ajustando los indicadores de logro a su zona de desarrollo real mientras el resto avanza con la malla.
- B.** Reforzar el tiempo de trabajo en casa solicitando a los padres de los niños rezagados que realicen planas diarias de fonemas y sílabas, garantizando que el docente pueda dedicar las horas de clase a avanzar con el grupo que sí cumple con los requisitos de la coordinación.
- C.** Implementar un sistema de "monitoreo por pares" donde los estudiantes que ya leen le dicten y corrijan los cuadernos a sus compañeros rezagados, permitiendo que el docente se enfoque en el cumplimiento administrativo de las evidencias de planeación escrita.
- D.** Seguir estrictamente el cronograma de la malla curricular para evitar que el grupo avanzado se detenga, asumiendo que la repetición del grado para los niños que no alcanzan el estándar es la medida técnica necesaria para garantizar la homogeneidad del aprendizaje.

CASO 2: El PEI "Globalizado" en Escenarios de Precariedad Crónica

Criterio: *Contexto de la práctica educativa y pedagógica.*

Componente: *Contexto institucional y profesional.*

Usted llega a una escuela oficial en un asentamiento informal donde el 80% de las familias subsiste mediante el reciclaje de materiales y no hay acceso estable a servicios públicos. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) define como énfasis la "Formación en Competencias Digitales y Pensamiento Global". Sin embargo, la sala de sistemas está inactiva por fallas eléctricas y los estudiantes de 5° grado perciben los contenidos de tecnología como conceptos abstractos ajenos a su supervivencia diaria. La administración insiste en que no se puede "empobrecer el currículo" y exige evidencias de la enseñanza de software especializada en los planos de aula.

Para articular el mandato institucional con la dignidad y realidad del contexto, la decisión estratégica

es:

- A.** Adaptar la planeación hacia el "Pensamiento Computacional Desconectado", utilizando la lógica del circuito de reciclaje local para enseñar algoritmos, diagramas de flujo y sostenibilidad, conectando la técnica con la economía circular de su entorno.
- B.** Dictar los contenidos teóricos de informática (partes del computador y manuales de software) mediante láminas y exposiciones, asegurando que los estudiantes memoricen la información técnica para cuando tengan acceso a equipos en el bachillerato.
- C.** Gestionar ante la Secretaría de Educación el cambio inmediato del énfasis del PEI a uno de "Oficios y Manualidades", suspendiendo las clases de tecnología hasta que la institución cuente con las garantías de infraestructura eléctrica requeridas.
- D.** Utilizar las horas de tecnología para realizar jornadas de nivelación en lectoescritura y matemáticas, justificando ante la coordinación que estas áreas son el requisito previo indispensable para cualquier formación digital futura.

CASO 3: El Error como Hallazgo Geométrico vs. El Clima de Aula

Criterio: *Praxis Pedagógica.*

Componente: *Interacción pedagógica y gestión del error.*

Durante una sesión de geometría en 3° sobre polígonos, usted presenta un cuadrado rotado 45°. Un estudiante, reconocido por ser muy participativo pero con dificultades de precisión, asegura con vehemencia que la figura es un rombo porque "está de puntas y las esquinas ya no son rectas". La mayoría del curso reacciona con burlas y comentarios despectivos sobre su capacidad intelectual. Usted debe corregir el concepto de invarianza de la figura por rotación y, simultáneamente, detener la dinámica de matoneo incipiente sin silenciar la participación del estudiante.

Para gestionar la situación desde un enfoque de aprendizaje formativo y convivencia inclusiva, usted decide:

- A.** Validar la observación del estudiante como un punto de partida para un experimento grupal: entregar tangram o figuras manipulables y pedir que midan los ángulos y lados en diferentes posiciones, debatiendo colectivamente si la posición cambia la esencia de la figura.
- B.** Realizar un llamado de atención de severo a los estudiantes que se burlaron y explicar inmediatamente en el tablero las propiedades geométricas del cuadrado, dejando claro que la opinión del estudiante era errónea para evitar que el resto del grupo se confunda.
- C.** Permitir que el debate continúe libremente para que los propios estudiantes lleguen a la conclusión correcta mediante la confrontación de ideas, interviniendo únicamente si se presenta una agresión física entre los participantes.
- D.** Pedir al estudiante que se equivocó que guarde silencio y preste atención a la explicación, asignándole una tarea de investigación sobre la diferencia entre cuadrado y rombo para que la presente en la siguiente clase como medida de reparación.

CASO 4: La Paradoja de Samuel y el Estándar de Segundo Grado

Criterio: *Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica.*

Componente: *Pertinencia de los propósitos pedagógicos y disciplinares.*

Samuel (8 años, 2° grado) es repitente y proviene de un hogar con analfabetismo funcional donde el apoyo escolar es inexistente por jornadas laborales extensas de sus acudientes. Samuel se encuentra en una etapa presilábica estancada; ante la exigencia de transcribir párrafos o realizar lecturas en voz alta, reacciona rompiendo sus materiales, agrediendo verbalmente a sus pares y manifestando una frustración que bloquea el clima de aula. El sistema institucional de evaluación exige que, para aprobar el período, el estudiante demuestre fluidez en párrafos cortos, y la Coordinación le solicita un "plan de nivelación" que garantice el alcance de estos logros estandarizados antes de finalizar el trimestre.

Para gestionar esta brecha entre la exigencia administrativa y la realidad cognitiva de Samuel, la decisión profesional más certera es:

- A.** Establecer una alianza con los padres para que Samuel asista a refuerzos externos obligatorios, argumentando que la escuela no puede suplir las carencias de base de la familia y que, sin este apoyo, el niño será promovido sin competencias, vulnerando su derecho a una educación de calidad.
- B.** Priorizar temporalmente el desarrollo de la conciencia fonológica y la oralidad mediante un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), utilizando material concreto y situaciones comunicativas reales para fortalecer el principio alfabético desde su zona de desarrollo real, aunque esto implica postergar los indicadores de fluidez del grupo general.
- C.** Mantener el nivel de exigencia por el principio de igualdad ante la ley, pero asignarle un "monitor académico" que le ayude a transcribir las lecciones para que Samuel tenga el cuaderno al día, garantizando así la evidencia física del contenido para las auditorías de la Secretaría de Educación.
- D.** Simplificar las metas de Samuel permitiéndole realizar actividades lúdicas y dibujos mientras el resto del grupo lee, con el fin de proteger su integridad socioemocional y evitar la deserción, asumiendo que el proceso de lectoescritura es un proceso madurativo que no debe forzarse.

CASO 5: El Algoritmo vs. El Saber de la "Ñapa"

Criterio: *Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica.*

Componente: *Propuesta pedagógica y disciplinar (Saber situado).*

Usted enseña matemáticas en 5° grado en una zona periurbana donde la mayoría de los estudiantes apoyan los fines de semana en ventas informales, manejando cálculos mentales de vueltas y descuentos intuitivos con una agilidad superior a la media. Sin embargo, al abordar la unidad formal de "Números decimales y algoritmos de multiplicación", el grupo presenta un bloqueo masivo; los niños fracasan en los ejercicios del libro de texto y no logran ubicar correctamente la coma en el algoritmo vertical. La Coordinación le recuerda que la "mecanización del algoritmo" es un requisito del plan de estudios oficial para asegurar el éxito en las pruebas estandarizadas nacionales.

Para conectar el saber previo empírico con la formalización académica sin despojar al estudiante de su sentido práctico, usted decide:

- A.** Enviar una comunicación a las familias sugiriendo que los niños dejen de trabajar en los puestos de venta para que su mente no se "contamine" con métodos informales que dificultan la abstracción de los algoritmos formales requeridos por el bachillerato.
- B.** Reestructurar la unidad didáctica a partir de situaciones-problema derivadas de sus negocios familiares (listas de precios reales y cálculo de ganancias), utilizando estas experiencias para formalizar progresivamente la lógica de la posición decimal y el concepto de porcentaje desde la práctica hacia la teoría.
- C.** Reforzar la enseñanza mediante la repetición y planas del algoritmo en el tablero, explicando a los estudiantes que, aunque el cálculo mental sea útil en la calle, solo el dominio del procedimiento escrito garantiza la aprobación de los exámenes oficiales y la competitividad académica futura.
- D.** Diseñar un juego de "La Tiendita Escolar" con billetes didácticos y precios redondeados (sin decimales) para que los estudiantes ganen confianza inicial en la operación, asumiendo que la dificultad con el punto decimal es un obstáculo técnico que debe postergarse hasta que dominen la suma y resto básico.

CASO 6: Lógica Computacional en el Escenario de la Precariedad

Criterio: *Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica.*

Componente: *Propuesta pedagógica y disciplinar (Uso de recursos).*

En su escuela rural multigrado, la dotación tecnológica es nula: no hay fluido eléctrico constante, no hay internet y las tabletas están obsoletas. No obstante, el currículo nacional de Tecnología e Informática para primaria exige desarrollar competencias en "Pensamiento Computacional y Lógica

de Programación". Los estudiantes perciben el área como algo inalcanzable y teórico, mientras usted debe consignar notas en el sistema para que pena de incurrir en incumplimiento de funciones administrativas.

Para desarrollar la competencia de pensamiento computacional en un escenario de desconexión total, la estrategia pedagógica más relevante es:

A. Gestionar ante la Secretaría de Educación la exoneración del área de Tecnología para su vereda, solicitando que esas horas se dediquen a Educación Física o Artes, ya que impartir informática sin computadores vulnera el derecho a una educación con recursos reales.

B. Solicitar a los estudiantes que traigan los teléfonos móviles de sus padres una vez por semana para mostrarles capturas de pantalla de interfaces de software, trasladando la responsabilidad del recurso a la familia para poder cumplir con el componente práctico de la clase.

C. Transformar la planeación hacia el "Pensamiento Computacional Desconectado" (Unplugged), diseñando actividades de resolución de problemas mediante algoritmos con materiales naturales (piedras, semillas), diagramas de flujo en el piso y juegos de roles de "entrada-proceso-salida" que desarrollan la lógica de programación sin hardware.

D. Impartir la clase de forma magistral dibujando las barras de herramientas y menús de software en el tablero, exigiendo que los niños memoricen las funciones de cada comando para que no lleguen "en blanco" cuando se enfrenten a un equipo real en el futuro.

CASO 7: La Evaluación de la Praxis vs. El Registro Sumativo

Criterio: *Praxis Pedagógica.*

Componente: *Procesos didácticos (Evaluación formativa).*

En su grado 4°, tras una secuencia didáctica sobre estados de la materia, los estudiantes demuestran en el patio, mediante experimentos con fluidos no newtonianos, una apropiación conceptual y una capacidad de predicción científica sobresalientes. No obstante, al aplicar el instrumento de evaluación sumativa escrito exigido por el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE), el 60% del grupo, con antecedentes de inseguridad léxica y baja comprensión de lectura, entrega respuestas fragmentadas o el papel en blanco. Usted se enfrenta a la obligación de reportar una calificación numérica inmediata que, de seguir el rigor del examen escrito, resultaría en una reprobación masiva que no corresponde a la competencia observada en la praxis.

Desde un enfoque de evaluación formativa e inclusión de la diversidad, la decisión profesional es:

A. Diseñar un proceso de triangulación de evidencias donde los registros de observación del experimento en el patio y la sustentación oral de los estudiantes tengan el mismo peso evaluativo que el examen escrito, permitiendo que la competencia científica se demuestre a través de múltiples canales de representación.

B. Aplicar una escala de calificación diferencial y flexible para los estudiantes con dificultades lecto escritas, asignándoles una nota de aprobación basada en su interés y participación en clase, mientras se mantiene el rigor de la prueba escrita para los estudiantes con mejor desempeño académico.

C. Repetir la prueba escrita brindando apoyo en la lectura de los enunciados y permitiendo el uso del cuaderno, con el fin de reducir el pánico al papel en blanco y garantizar que todos los niños tengan una evidencia física que soporte la nota ante una posible auditoría de la Secretaría.

D. Mantener la validez del instrumento escrito como preparación necesaria para las pruebas externas de 5°, realizando una corrección colectiva rigurosa en el tablero para que los estudiantes identifiquen sus errores semánticos y técnicos antes de la evaluación de recuperación definitiva.

CASO 8: La Higiene como Estigma en el Microcosmos del Aula

Criterio: *Ambiente en el aula.*

Componente: *Dinámicas del aula (Acogida y diversidad).*

Julián (7 años) presenta cuadros recurrentes de negligencia en el cuidado personal debido a una crisis depresiva de su acudiente principal y la falta de acceso a agua potable en su hogar. El rechazo de sus pares en 2° grado es explícito: se niegan a compartir materiales, lo excluyen de los juegos colectivos y han comenzado a utilizar epítetos degradantes relacionados con su olor. Julián ha comenzado a validar la violencia como respuesta defensiva, generando un clima de agresividad persistente. Usted debe frenar el hostigamiento, proteger la dignidad de Julián y gestionar la situación familiar sin vulnerar el derecho a la intimidad del menor.

Para acciones de promoción de acogida y entornos seguros de manera integral, la intervención pertinente es:

A. Implementar una unidad didáctica transversal sobre el cuidado del cuerpo y la empatía como valor ciudadano, mientras de forma paralela se activa la ruta de orientación escolar para el abordaje interinstitucional de la negligencia y la salud mental del acudiente.

B. Establecer un diálogo privado con Julián para entregarle elementos de aseo personal y pedirle que realice su higiene en los baños de la escuela antes de iniciar la jornada, evitando así que el rechazo de sus compañeros continúe afectando el desarrollo de la clase.

C. Sancionar a los estudiantes que promueven la exclusión mediante el Manual de Convivencia, dejando claro que la discriminación por apariencia física es una falta grave que conlleva la pérdida de beneficios recreativos para el grupo.

D. Reubicar a Julián en un puesto individual cercano al escritorio del docente para supervisar su interacción y protegerlo de las burlas, asumiendo que el distanciamiento físico es la medida preventiva inmediata para garantizar la seguridad emocional del estudiante.

CASO 9: El Dilema de la Alfabetización en el Niño con Rezago

Criterio: *Reflexión y planeación de la práctica educativa.*

Componente: *Pertinencia de los propósitos (Diversidad).*

Samuel (9 años, repitente de 2° grado) se encuentra en un estadio de conceptualización de la escritura presilábico, mientras el resto del grupo avanza hacia la lectura fluida. La brecha genera en Samuel conductas de autosabotaje: destruye sus producciones, se niega a intentar nuevos retos y manifiesta que "la escuela no es para él". La coordinación le exige un plan de nivelación con logros estandarizados para que Samuel "alcance" al grupo antes de finalizar el año, bajo el argumento de que la promoción automática sin competencias básicas es una forma de negligencia institucional.

Frente a la planeación didáctica y la protección de la trayectoria educativa de Samuel, usted decide:

A. Ajustar la planeación mediante un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) que priorice la conciencia fonológica y el principio alfabético con material concreto, escalando la exigencia según su ritmo real y no según la cronología del grado.

B. Mantener los mismos objetivos de aprendizaje para Samuel por respeto al derecho a la igualdad, pero proporcionándole un tutor de 5° grado que le ayude a realizar las transcripciones y tareas para que no se atrase en los contenidos.

C. Solicitar a la familia que Samuel sea evaluado por especialistas externos de neurología para descartar una discapacidad cognitiva, suspendiendo la exigencia académica en el área de lenguaje hasta obtener un diagnóstico clínico que guíe la enseñanza.

D. Simplificar los contenidos para Samuel permitiéndole colorear y realizar actividades de grafomotricidad básica durante las horas de lenguaje, con el fin de evitar su frustración y garantizar que permanezca en el aula de forma tranquila.

CASO 10: La Territorialidad y el "Juego Brusco" como Identidad

Criterio: *Ambiente en el aula.*

Componente: *Dinámicas del aula (Entornos seguros).*

Usted es docente de 4° grado en una institución cuya comunidad ha normalizado la brusquedad

física como una forma de autoafirmación y afecto masculino. Durante los descansos, los juegos de "lucha" y "persecución" escalan frecuentemente hacia agresiones reales, camisas rotas y exclusión de las niñas del espacio común del patio, quienes manifiestan miedo a ser golpeadas accidentalmente. El Manual de Convivencia exige la garantía de la integridad física de los menores (Entornos Protegidos), pero la coordinación le advierte que prohibir el movimiento libre en el recreo va en contra del derecho al juego y el desarrollo motor de los niños en esta etapa.

Ante la necesidad de transformar estas dinámicas sin recurrir a la represión del movimiento, usted decide:

A. Realizar una mediación pedagógica orientada a la deconstrucción de los conceptos de fuerza y diversión, estableciendo pactos de aula y canalizando la energía física a través de juegos reglados y deportes dirigidos que permitan el contacto físico bajo normas de seguridad y respeto mutuo.

B. Implementar una política de "Cero Contacto Físico" durante los desplazamientos y descansos, amparándose en el Manual de Convivencia para suspender el derecho al patio a aquellos estudiantes que persistan en conductas de brusquedad, priorizando la seguridad física sobre la recreación.

C. Delegar la resolución de los conflictos físicos a los padres de familia mediante citaciones individuales, solicitando que el control de la impulsividad se trabaje desde el hogar para que la escuela pueda enfocarse exclusivamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje académico.

Permitir que los estudiantes autogestionen sus juegos siempre que no haya lesiones visibles de gravedad, entendiendo que estas interacciones son fundamentales para el fortalecimiento del carácter y la resistencia física en contextos sociales de alta exigencia territorial.

CASO 11: La Ansiedad ante el Logro y la "Evaluación Silenciosa"

Criterio: *Praxis Pedagógica.*

Componente: *Procesos didácticos (Evaluación formativa).*

Su grupo de 3° grado presenta un vocabulario oral fluido y una comprensión profunda de conceptos científicos, pero un 50% de los niños proviene de hogares con bajos niveles de alfabetización, lo que genera una inseguridad crónica frente a la escritura formal. Al aplicar una prueba escrita sobre "Sistemas del cuerpo humano", los niños más participativos entran en pánico, borran excesivamente sus respuestas o dejan el papel en blanco, a pesar de haber demostrado dominio del tema en las maquetas previas. El Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) exige evidencias tangibles y calificables para el reporte periódico de notas, y la institución prohíbe promediar notas sin un soporte documental físico que avale el juicio del docente.

Para valorar el desempeño real de los estudiantes sin vulnerar su estabilidad emocional ni incumplir el mandato administrativo, su acción profesional es:

A. Diversificar los instrumentos de recolección de evidencias mediante la triangulación: utilizar rúbricas de observación de la maqueta, registros de sustentación oral y el examen escrito flexibilizado, permitiendo que la competencia se demuestre por canales alternativos a la gráfica.

B. Repetir la evaluación escrita otorgando el doble de tiempo y permitiendo el uso del cuaderno abierto, con el fin de que los estudiantes encuentren el soporte textual necesario para vencer el pánico al papel y generar la evidencia física que requiere la institución.

C. Calificar estrictamente lo consignado en el examen escrito para habitar a los niños a la presión de las pruebas estandarizadas, mientras se asignan "puntos de evaluación" por la maqueta para compensar el promedio final y evitar la reprobación masiva por razones humanitarias.

D. Realizar una corrección colectiva de la prueba en el tablero y solicitar a los estudiantes que transcriban las respuestas correctas en sus hojas, garantizando que todos cuenten con un examen aprobado que sirva como soporte documental ante cualquier auditoría técnica.

CASO 12: La Sospecha de Maltrato y el Deber de Corresponsabilidad

Criterio: *Ambiente en el aula.*

Componente: *Relaciones docente-estudiantes (Escucha y empatía).*

Una estudiante de 7 años (2° grado) llega al aula con un hematoma facial y cambios drásticos en su conducta: se muestra hipervigilante, evita el contacto físico con usted y su rendimiento académico ha caído súbitamente. Al indagar sobre la lesión, la niña repite de forma mecánica que "se cayó de la cama", pero usted conoce rumores comunitarios sobre el consumo de alcohol y violencia en su hogar. La Ley de Infancia y Adolescencia y la Resolución 018987 le obligan a garantizar entornos seguros. Usted teme que un reporte mal gestionado fracture el vínculo de confianza con la niña o genere represalias violentas contra ella en su casa.

Ante la sospecha razonable de vulneración de derechos, la intervención más coherente con su deber ético y legal es:

- A. Brindar un espacio de contención emocional a la menor sin someterla a interrogatorios revictimizantes, y proceder de forma inmediata a la activación de la Ruta de Atención Integral, reportando el caso a Orientación Escolar ya la autoridad competente (ICBF o Comisaría de Familia) para su verificación.
- B. Confrontar directamente a los padres o acudientes en el momento de la entrega de los niños, exigiéndoles una explicación coherente sobre las lesiones y advirtiéndoles que la escuela iniciará un seguimiento estricto para prevenir futuros incidentes de maltrato.
- C. Registrar el incidente en el observador del alumno como un "accidente doméstico" siguiendo la versión inicial de la niña, pero manteniendo una observación cercana para acumular más evidencias físicas antes de realizar un informe oficial que pueda disolver el núcleo familiar.
- D. Fortalecer el apoyo afectivo hacia la niña dentro del aula dándole privilegios especiales y dulces para que sienta la escuela como su único lugar seguro, evitando el reporte administrativo para no causarle un trauma adicional por la intervención de autoridades externas.

"Así son nuestras preguntas. Pon a prueba tu lógica y asegura tu ascenso con nosotros. "

Domina la prueba a tu propio ritmo. Con resultados inmediatos y acceso ilimitado, tú decides cuántas veces practicar hasta asegurar el éxito. "Prepárate bajo el estándar real. Simulacros alineados con la metodología de la Universidad de Antioquia"